



No. EXPEDIENTE  
**MICM-CCC-PEOR-2021-0002**

12 de enero de 2022

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES**

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE OFERENTES  
ADJUDICADOS Y NO ADJUDICADOS**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- A** : Todos los Oferentes participantes en el proceso de referencia **MICM-CCC-PEOR-2021-0002**.
- ASUNTO** : NOTIFICACIÓN DE OFERENTES ADJUDICADOS Y NO ADJUDICADOS.
- REFERENCIA** : Contratación de los Servicios para la Continuación de la Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de las Asociaciones de Defensa a los Derechos de los Consumidores en el marco del programa CRIS: 2014/037-869, de referencia MICM-CCC-PEOR-2021-0002.



Por medio de la presente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), mediante Acta de Adjudicación No. 001-2022, de fecha jueves seis (06) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con el Pliego de Condiciones, **NOTIFICA** los resultados finales del proceso de Excepción para Obras Científicas, Técnicas, Artísticas o Restauración de Monumentos Históricos de Referencia **MICM-CCC-PEOR-2021-0002**.

Dando cumplimiento a los criterios establecidos en el Término de Referencia del presente procedimiento, la **adjudicación** del proceso de Excepción para Obras Científicas, Técnicas, Artísticas o Restauración de Monumentos Históricos para la **“Contratación de los Servicios para la Continuación de la Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de las Asociaciones de Defensa a los Derechos de los Consumidores en el marco del programa CRIS: 2014/037-869”**, de referencia MICM-CCC-PEOR-2021-0002, se decide a favor de la siguiente persona física:

**ÚNICO**, a favor del oferente **ANTONINO SERRA CAMBACERES**, por un monto de **DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,100,000.00)** impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

| ANTONINO SERRA CAMBACERES |   |                      |            |                     |
|---------------------------|---|----------------------|------------|---------------------|
| No.                       | Descripción   | Precio Unitario RD\$ | ITBIS RD\$ | Monto Total RD\$    |
| 1                         | Servicios de asistencia técnica para el Fortalecimiento de las Asociaciones de Defensa a los Derechos del Consumidor. | 2,100,000.00         | N/A        | 2,100,000.00        |
| <b>Total RD\$</b>         |   |                      |            | <b>2,100,000.00</b> |

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino

En ese sentido, se instruye al oferente **ANTONINO SERRA CAMBACERES** a constituir la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** por el cuatro por ciento (4%) del monto total adjudicado, o por el uno por ciento (1%) en caso de ser una MIPYME, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la presente notificación, para fines de suscripción del contrato. De no presentar dicha garantía, la institución podrá dejar sin efecto la presente adjudicación.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino